



Estimadas familias de la comunidad CUS,

Reciban nuestros saludos. Compartimos con ustedes informaciones importantes.

1. SITUACIONES RELACIONADAS AL COVID 19:

- a. En cuanto a situaciones relacionadas con el Covid podemos reportar lo siguiente:
 - El domingo 14 de marzo un trabajador informa que resultó con un PCR positivo. Se activó protocolo y las personas que trabajan directamente con él se realizaron PCR, siendo el resultado negativo para cada uno de ellos.
 - En los cursos Pre kínder B, 6A, IB y IVA se han presentado situaciones que han sido abordadas siguiendo los protocolos. En todos ellos se ha informado a las familias de los cursos involucrados y a la comunidad según ha correspondido.
- b. Es MUY IMPORTANTE considerar que seguiremos enfrentados a situaciones como las vividas hasta este momento, por lo mismo es necesario tener presente
 - **La notificación de un PCR positivo o de un posible contagio puede ser realizado en cualquier momento, incluso fuera del horario laboral y durante los fines de semana.** Lo anterior implica activar los protocolos y tomar las decisiones correspondientes, entre ellas, suspensión de clases presenciales de un curso, nivel o de todo el colegio.
 - Si bien comprendemos el impacto que tiene en la organización familiar la suspensión de clases, **la salud de los miembros de la comunidad es el criterio más importante al momento de tomar decisiones de funcionamiento.**
 - De ahí la necesidad de estar atentas y atentos a los canales oficiales de información establecidos por el Colegio: comunicado del profesor o profesora jefe a la directiva del curso y/o publicación en la página web del Colegio.
- c. La situación que estamos viviendo requiere de cada miembro de la comunidad el compromiso de:
 - Informarse por los canales oficiales y no transmitir información que no ha sido confirmada a través de los medios de comunicación establecidos por el Colegio.
 - Informar oportunamente situaciones que puedan asociarse a un posible contagio de Covid 19. En este sentido se deben seguir los conductos regulares: correo a vida escolar con copia al profesor o profesora jefe informando la situación.
 - Asegurarse que su hijo o hija mantenga su kit sanitario con dos mascarillas y alcohol gel.
 - No enviar a su hijo o hija al Colegio si presenta algún síntoma asociado al Covid 19.
 - Informarse de los protocolos que están disponibles en la página del Colegio.
- d. Las profesoras, profesores y asistentes de la educación comenzaron a recibir la segunda dosis de la vacuna. Este proceso puede significar alguna modificación en las clases que se desarrollan vía online. Cualquier modificación se informará oportunamente.
- e. Como se ha informado hay comunas que están pasando a cuarentena. Es necesario recordar que los y las estudiantes que vivan en comunas que pasen a cuarentena no pueden asistir de forma presencial.

Los trabajadores que viven en comunas que han pasado a cuarentena están asistiendo con el permiso colectivo que entrega la autoridad, de todas maneras, sabemos que es posible

que debido a esta situación también tengamos que realizar algunos ajustes en la planificación de las actividades presenciales.

Mientras Ñuñoa se encuentre en la fase 2 del Plan Paso a Paso el Colegio puede seguir funcionando en modo presencial. Si Ñuñoa retrocede a Fase 1 las actividades solo se realizarán de forma remota vía Teams.

2. DIAGNÓSTICO DE LOS APRENDIZAJES:

- a. Esta semana concluyó el período de aplicación del diagnóstico de forma presencial a través de las pruebas elaboradas por APTUS.

Los y las estudiantes que no están asistiendo de manera presencial recibirán las indicaciones para poder rendir las evaluaciones desde el hogar.

- b. Las y los profesores jefes enviarán información a las familias relativa al Diagnóstico de la Agencia de Calidad. En la información que se enviará se detallarán las pruebas y la forma de acceder a la plataforma para que puedan ser respondidas de manera online.

Pedimos a las familias nos puedan colaborar motivando a sus hijos e hijas a responder los cuestionarios.

3. CLASES EN MODALIDAD HÍBRIDA:

- a. Estamos realizando todos los esfuerzos para que el funcionamiento en esta modalidad cada día sea mejor. Es una modalidad nueva para todos y todas. Esto requiere de un trabajo adicional de parte de nuestros profesores que con perseverancia y dedicación se esfuerzan por entregar lo mejor a cada estudiante.

Por lo mismo les solicitamos seguir con la actitud empática y comprensiva que la gran mayoría de las familias y estudiantes han mostrado en estos días. En este sentido solicitamos tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los y las estudiantes que les corresponde trabajar de forma remota (desde su hogar a través de Teams) inicien su jornada a partir de las 8:15 horas. Lo anterior con el objetivo que el profesor o profesora jefe pueda concentrarse en ese breve tiempo en la recepción de los estudiantes que asisten de manera presencial.
- El inicio de cada clase en la modalidad online tiene un pequeño desfase producto de que las y los profesores deben conectar sus equipos, conectarse a la plataforma, etc.
- La implementación masiva de la modalidad híbrida ha evidenciado dificultades que se han ido abordando en el transcurso de los días. Estas dificultades técnicas responden a diversos motivos, cada uno de ellos está siendo evaluado para poder solucionarlo en el menor tiempo posible.

En esta línea se reemplazaron tres puntos de acceso y se instalaron tres puntos de acceso nuevos. Estos puntos de acceso reparten la señal inalámbrica a las distintas salas.

- El Colegio adquirió computadores personales que ha ido entregando a los docentes y asistentes de aula que lo han solicitado. Hasta el momento se han entregado 35 equipos.
- En las salas de clases se incorporaron cámaras y micrófonos para que los y las estudiantes que están en sus casas puedan seguir la clase de forma remota. Se están revisando las dificultades que en algunas salas ha presentado el reflejo de la luz ambiental en el pizarrón o las dificultades de audio (micrófonos) que se han reportado.

4. REUNIONES DE APODERADOS:

- a. Durante esta semana se realizaron las primeras reuniones de apoderados de este año 2021. Valoramos el esfuerzo y compromiso de las y los apoderados que han aceptado formar parte de las Directivas de cada uno de los cursos. El aporte de cada una de las directivas es fundamental para seguir avanzando en participación y trabajo colaborativo entre la familia y el Colegio.
- c. Hemos recepcionado las inquietudes y las sugerencias que han surgido en cada una de las reuniones. Nos comprometemos a evaluar los aportes y entregar en el corto plazo respuesta a lo que se ha solicitado o sugerido.
- d. En esta línea informamos que el miércoles 10 de marzo La Dirección del Colegio y la directiva del Centro General de Padres, Madres y Apoderados sostuvimos una reunión de trabajo en la cual se entregó información y se recogieron consultas y sugerencias.

5. DIRECTIVAS ESTUDIANTES:

- a. Los cursos durante estas semanas están eligiendo a las directivas que los representarán. El lunes 22 de marzo se realizará la primera reunión de presidentes de curso para elegir a las y los voceros que participarán en el Comité de Buena Convivencia que tendrá su primera reunión el jueves 25 de marzo.

Queremos informarles que hasta el 17 de marzo la matrícula del Colegio es la siguiente:

Matrícula total	778
Estudiantes nuevos	94
Familias nuevas	71

Agradecemos la confianza de todas las familias que han optado por nuestro Proyecto Educativo y también damos la bienvenida a todas las familias que se integran a nuestra comunidad.

El padre Antonio Pagola nos regala una reflexión del evangelio que la liturgia nos propone para el 5° Domingo de Cuaresma (Juan 12,20-33):

“En el evangelio del domingo Jesús nos dice “Les aseguro que, si el grano de trigo no cae en tierra y muere, no da fruto; pero si muere da mucho fruto». Nos encontramos con una **LEY PARADÓJICA**: para dar vida es necesario “morir”.

Con este lenguaje tan gráfico y lleno de fuerza, Jesús deja entrever que su muerte, lejos de ser un fracaso, será precisamente lo que dará fecundidad a su vida. Pero, al mismo tiempo, invita a sus seguidores a vivir según esta misma ley paradójica:

No se puede engendrar vida sin dar la propia. No es posible ayudar a vivir si uno no está dispuesto a “desvivirse” por los demás. Nadie contribuye a un mundo más justo y humano viviendo apegado a su propio bienestar. Nadie trabaja seriamente por el reino de Dios y su justicia si no está dispuesto a asumir los riesgos y rechazos, la conflictividad y persecución que sufrió Jesús”.

Miriam Cárcamo Romero y Equipo Directivo
Directora

Santiago, 19 de marzo 2021